



Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte.
REGISTRO GENERAL MADRAZO
#Registro: 137199
F.Registro: 15/09/2017 09:33

EXCMO. SR. MINISTRO:

En calidad de Secretario General de la FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA, organización sindical mayoritaria que representa a los docentes y no docentes de los centros privados sostenidos con fondos públicos le expongo el siguiente asunto:

El Ministerio de Hacienda y Función Pública está negociando con las organizaciones sindicales de la función pública las retribuciones de los funcionarios que se aprobarán en los Presupuestos Generales del año 2018 y siguientes.

Los docentes de la enseñanza concertada fueron objeto de los mismos recortes salariales aprobados para los funcionarios en 2010.

FSIE solicita la recuperación de los salarios recortados en los mismos plazos y cantidades que los funcionarios públicos, así como una negociación en el marco de la mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada prevista en la LOMCE para fijar las retribuciones que permitan, además de esta recuperación alcanzar un acuerdo que haga efectiva la equiparación salarial establecida en el art. 117.4 de la LOE.

Por ello le **SOLICITO**

1º.- Tome las medidas oportunas para garantizar que en los PGE para 2018 y siguientes, el personal docente de centros concertados en pago delegado tenga los incrementos salariales necesarios para recuperar la pérdida ocasionada por los recortes.

2º.- Convoque de forma urgente la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada para negociar un acuerdo de equiparación salarial con el fin de alcanzar la equiparación retributiva establecida en la legislación vigente.

3º.- Así mismo, requerimos una negociación abierta para modificar la legislación vigente de forma que sea posible aplicar el pago delegado al personal de administración y servicios de centros concertados.

Atentamente

Javier Muñoz García
Secretario General de FSIE

EXCMO SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE